



CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES
CON LA ASAMBLEA DE MADRID

EXCMO. SR.

Adjunto traslado a V.E. CONTESTACIÓN a la PREGUNTA ESCRITA formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, Sr. Sánchez Pérez, que se relaciona a continuación:

- **PE 4837/20 R 25541 , Iniciativa de Origen: PCOC 1807/20 R 25541**

Madrid, 06 de octubre de 2020
LA DIRECTORA GENERAL

Firmado digitalmente por: MARTÍN FERNÁNDEZ ANA ISABEL
Fecha: 2021.02.10 10:14



EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID

A los efectos del art. 198 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PREGUNTA DE RESPUESTA ESCRITA

PE 4837/20 R 25541 , Iniciativa de Origen: PCOC 1807/20 R 25541

AUTOR/A: Alejandro Sánchez Pérez (GPMM) ,

ASUNTO: qué objetivos persigue el proyecto de modificación del Reglamento de Espectáculos Taurinos Populares, Decreto 112/1996, de 25 de julio.

RESPUESTA:

En relación a la iniciativa de referencia, se indica que esa pregunta ya fue contestada por el director gerente del Centro de Asuntos Taurinos en la Comisión de Presidencia del pasado 15 de diciembre de 2020, por lo que se remite al Diario de Sesiones.

Madrid, 8 de febrero de 2021

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID

